

EXPEDIENTE DEL CASO DE RAÚL MARCIAL PÉREZ

- a) **Nombre de la víctima:**
Raúl Marcial Pérez
- b) **Lugar de residencia:**
Oaxaca
- c) **Fecha del ataque:**
8 de diciembre de 2006.
- d) **Entidad federativa en la que se cometió el ataque:**
Estado de Oaxaca (Sur), Juchitán
- e) **Descripción del ataque:**
Mientras comía, una camioneta pasó a sus espaldas y una ráfaga entró en su cuerpo, y lo mató.
- f) **Antecedentes del caso:**
Antes de su crimen, recibió al menos tres amenazas que le exigían a Raúl Marcial Pérez dejar de escribir su columna periodística.
En su columna llamada “El otro lado de la moneda”, el periodista denunciaba los ataques a los derechos humanos que ocurrían en la entidad, especialmente por el entonces gobernador Ulises Ruiz Ortiz.
- g) **Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales:**
ND
- h) **Estado del expediente:**
ND
- i) **Medio de comunicación en el que se desempeñaba:**
El Gráfico de Oaxaca
- j) **Descripción de sus tareas periodísticas:**
Columnista
- k) **Estatus laboral:**
ND
- l) **Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:**
ND
- m) **Otras actividades ajenas al periodismo:**

Es líder indígena, forma parte del movimiento de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

n) Acciones emprendidas por Alianza de Medios Mx:

ND

o) Observaciones:

p) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:

Julio 2021

Anexo

Existen elementos para establecer por ahora que su muerte tiene relación con su trabajo periodístico.

Raúl Marcial Pérez, colaborador desde hacía 10 años en el diario El Gráfico, publicaba tres veces por semana una columna titulada “El otro lado de la moneda”. Issac Olmedo, director de El Gráfico, aseguró que “Raúl era muy crítico con el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz

La primera amenaza que recibió fue dejada en el portal de su casa, estaba armada con letras de periódico. La segunda fue una llamada telefónica que, con gritos, le advertía que “se lo iba a cargar la chingada”. La tercera fue directa, un funcionario del gobierno de Ulises Ruiz le dijo: “Es mejor que le bajas a tus notas”.

Después el ataque. Temprano, ese 8 de diciembre, en Juxtlahuaca, localidad indígena de Oaxaca, unos individuos armados irrumpieron en la redacción del diario El Gráfico y abrieron fuego sobre Raúl Marcial Pérez, quien falleció en el acto. Los asesinos huyeron del lugar inmediatamente.¹ Encontraron en el lugar 28 cartuchos de calibres 22 y 9 milímetros

Alrededor de las 3 de la tarde de ese viernes 8 de diciembre, llamaron a la casa de la familia Marcial Martínez, para advertirle a Emelia --esposa del columnista--, que debía trasladarse a Juxtlahuaca. Al llegar Raúl Marcial Pérez estaba muerto.

Josabath Barush Marcial Méndez, primogénito del periodista, fue citado ante el Ministerio Público en noviembre de 2008, “para saber si había más información que aportara datos a la investigación”, relató su madre. Las investigaciones no tenía avances.

¹http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyyocoincidimosenlanocheterrible/index.php/component/k2/item/112-raul-marcial-perez#.X_jT_ukzZZ0

Reporteros sin Fronteras advirtió que las pesquisas sobre el columnista no incluían la hipótesis de su trabajo profesional, a pesar de que la redacción de El Gráfico ha subrayado que el periodista denunciaba las violaciones que cometía el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz. Tenían razón para pensar, dijo el organismo internacional, que se estaba encubriendo a alguien².

El expediente sigue abierto, pero sin avances.

²<https://rsf.org/es/noticias/asesinado-en-oaxaca-un-periodista-y-lider-indigena-curiosamente-se-ha-descartado-la-hipotesis>